

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 03 OCT 2023

Decreto Exento N° 03410 /

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de "Campeonato Ciclismo Aniversario Vallenar"
- 3.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

1. -Apruébese Presupuesto Programa "Campeonato Ciclismo Aniversario Vallenar", a desarrollarse el domingo 08 de Octubre de 2023, el cual se adjunta al presente decreto.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$767.500.- impuesto incluido, la cual será imputados de la siguiente manera:

Detalle	Cuenta	Área	Valor
Premiación	215.24.01.008.000.000 "premios y otros"	3-12-12	\$760.000.-
Hidratación	215.22.01.001.000.000 "para personas"	3-12-12	\$7.500.-

- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, área de gestión 3-12-12, del Presupuesto Municipal Vigente.
4. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)




VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DAF
 - DIDECO
 - Oficina transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- VEF/MFC/CAT/LCOH/fro.

**Vallenar
Avanza**



Certificado N° 2515.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 1409 Por el Director Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para programa de la dirección desarrollo comunitario, en el mes de octubre de 2023:

• **Programa "Celebración día de la Música y los músicos chilenos"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Galvanos y Reconocimientos	\$ 470.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	6-1-1
Animador	\$ 200.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios"	6-1-1
Iluminación, Pantalla y Amplificación	\$ 1.190.000	215.22.08.999.000.000 "Otros"	6-1-1
Realización Capsulas Audiovisuales	\$ 300.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios"	6-1-1
Honorario Artistas	\$ 4.000.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios"	6-1-1
Ornamentación	\$ 150.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	6-1-1
Monto total	\$ 6.310.000		



• **Programa "Corrida Escolar Aniversario Vallenar"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Medalla/Reconocimiento	\$ 540.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	3-12-12
Monto total	\$ 540.000		

• **Programa "Cierre Carnaval de Primavera"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Honorario Artistas	\$ 2.500.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones Servicios Comunitarios"	3-23-23
Honorario Animador	\$ 300.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones Servicios Comunitarios"	3-23-23
Servicio Producción, Pantalla, Iluminación, Amplificación, Permiso SEC, Circuito de T.V, Camarín, Catering	\$ 2.200.000	215.22.08.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Monto total	\$ 5.000.000		

• **Programa "Campeonato ciclismo Aniversario Vallenar"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Premiación	\$ 760.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	3-12-12
Hidratación	\$ 7.500	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-12-12
Monto total	\$ 767.500		

• **Programa "Fiesta Nueva Ola"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Servicio producción, Iluminación, Amplificación, Pantalla, Circuito cerrado T.V, Generador, Punto Eléctrico permiso SEC, Baños.	\$3.000.000	215.22.08.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Monto total	\$ 3.000.000		



• **Programa "Primera Fiesta de la Cerveza Vallenar"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Honorario Artistas	\$ 1.400.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios"	3-23-23
Ornamentación	\$ 100.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Monto total	\$ 1.500.000		

• **Programa "Campeonato de patinaje "Copa Vallenar"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Medallas / Premios	\$ 450.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	3-12-12
Colaciones	\$ 360.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-12-12
Monto total	\$ 810.000		

• **Programa "Campeonato Balones Aniversario Vallenar"**

Bien o servicio	Monto	Imputación	Área Gestión
Premiación	\$ 480.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y Otros"	3-12-12
Hidratación	\$ 7.500	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-12-12
Arbitraje	\$ 300.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones Servicios Comunitarios"	3-12-12
Monto total	\$ 787.500		

Vallenar, 26 día del mes de septiembre de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/PPH/tane.

**Vallenar
Avanza**



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

“CAMPEONATO CICILISMO ANIVERSARIO VALLENAR”

▪ FUNDAMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y contribuir a un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación y el fomento de los deportes con mayor fuerza en la comuna.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Departamento de Deporte y Estilo de Vida Saludable, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten el deporte, como mecanismo de integración y participación social entre los actores locales.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



▪ EJE ESTRATÉGICO

La presente Programación se enmarca en el EJE ESTRATEGICO, DEPORTE COMPETITIVO enmarcada en el plan comunal de actividad física y deporte comuna de Vallenar.

▪ OBJETIVO GENERAL

- Fomentar la práctica de la actividad física en general y del ciclismo en particular en la comuna, utilizando los entornos y espacios públicos que dispone la comuna.

▪ OBJETIVO ESPECIFICO

- Generar una competencia de ciclismo de ruta abierta a la comunidad.
- Convocar a los y las niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna que gustan del ciclismo, a ser partícipes de la competencia aniversario de Vallenar.

▪ DESCRIPCIÓN

Consiste en la realización de una competencia de ciclismo de ruta, donde serán partícipes niños, jóvenes y adultos, tanto damas como varones. Esta actividad se desarrollará en conjunto con la Asociación de Ciclismo Vallenar, el día domingo 8 de octubre en el camino a Mina Algarrobo, por ser este un espacio que cumple las condiciones de seguridad ideales para este deporte.

REQUERIMIENTOS

Premiación e Hidratación.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



REQUERIMIENTOS:

ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
PREMIACIÓN	1. 80 MEDALLAS GRABADAS CON LOGO MUNICIPAL 2. 12 TROFEOS DE 40 CMS CON PLACA GRABADA	\$ 760.000
HIDRATACIÓN	1. 3 BIDONES DE RECARGA AGUA PURIFICADA DE 20 LTS	\$7.500
TOTAL		\$767.500

DISPONIBILIDAD SOLICITADA

\$ 767.500



Sin otro particular se despide atentamente

César Zarricuetta Torres
CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO